



# BASES DE PARTICIPACIÓN

*El festival L'Elia Cinema, que se celebrará del 8 al 16 de septiembre de 2017 en L'Elia (Valencia), constará de las siguientes bases de participación:*

## PRIMERA – PARTICIPACIÓN.

El Festival L'Elia Cinema se desglosa en 3 categorías:

- **Sección General:** Dentro de esta opción pueden entrar a participar cortometrajes de **ficción o documental**, realizados por particulares o productoras de cualquier procedencia.

- **Sección Juvenil:** Esta opción acoge cortometrajes realizados por jóvenes de hasta 18 años de cualquier procedencia, siendo los géneros aceptados los mismos que los de la Sección General.

\* No se aceptarán cortometrajes realizados antes de 2015. En el caso de la Sección Juvenil, el creador del cortometraje deberá tener 18 años en el momento de la realización del mismo, siempre y cuando esté realizado entre 2015 y el momento del cierre de inscripción al festival.

- **Sección 72 horas:** Esta nueva sección consistirá en el rodaje de un cortometraje durante el fin de semana de del 8 al 10 de septiembre de 2017. Los participantes (repartidos en un máximo de diez equipos) tendrán 3 días para escribir, rodar, montar y entregar un cortometraje realizado en L'Elia con una localización, género y objeto dados por la organización del festival y que no supere los tres minutos, créditos incluidos. Los equipos serán seleccionados previamente por la organización mediante el envío de los mismos de una presentación y del Cv de los miembros del equipo. El plazo para la recepción de esta información se abrirá en febrero de 2017. **Para ampliar la información sobre esta sección antes de la apertura del plazo de recepción de la información, es posible enviar un mail a la dirección [lelianacinema@gmail.com](mailto:lelianacinema@gmail.com).**

Podrán participar en este concurso todas las personas físicas o jurídicas que lo deseen, sea cual sea su domicilio físico o fiscal, sin necesidad de estar inscritas en territorio español.

*\*En caso de que el autor/a particular de un cortometraje finalista no pueda personarse durante los días del festival por motivos de fuerza mayor, deberá comunicarlo a la organización del festival y presentar un justificante por su ausencia, o si lo prefiere, una autorización en la que designe a una persona que vendrá en su representación.*

Con respecto a esto, si resultase ser el/la ganador/a y no hubiera realizado ninguna de estas dos acciones, el cortometraje será reconocido como ganador del concurso, pero no se entregará el dinero del premio.

- Cada autor o productora podrá presentar hasta un **máximo de dos obras**.

## SEGUNDA – REQUISITOS.

- Podrán presentarse a concurso todos aquellos cortometrajes con una **duración máxima de 15 minutos exactos incluyendo créditos**, y que no se hayan presentado en ediciones anteriores de L'Eliana Cinema.

- Los directores o propietarios del cortometraje deberán asumir todas las responsabilidades del material presentado, comprometiéndose a presentar material que en ningún caso viole la normativa de derechos de autor. En caso de no cumplir con este precepto, la organización descartará el cortometraje, que no podrá en ningún caso ser galardonado.

- En cuanto a las condiciones técnicas de los cortometrajes, se requiere 1 copia en formato digital (.MP4, .mov, etc.) de alta calidad y **que no supere los 2 GB** de peso.

Todos aquellos cortometrajes cuyos diálogos no estén en las lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana (Castellano y Valenciano/Catalán), deberán adjuntar un archivo aparte (word o .txt) con todos los diálogos subtitulados en una de estas dos lenguas.

## TERCERA – INSCRIPCIÓN

Como condición indispensable, el envío de un cortometraje deberá ir acompañado del formulario de inscripción debidamente cumplimentado ([aquí enlazado](#)), y viceversa. Aquellos trabajos que no estén inscritos correctamente no se aceptarán.

El plazo de inscripción y envío de los cortometrajes abarcará desde el **1 de febrero al 30 de abril de 2017, ambos inclusive**.

**El coste de la inscripción será de 3 euros, que deberán abonarse especificando el título del cortometraje en “Concepto” en el siguiente número de cuenta: ES17 0049 1287 11 2010207900**

- Este archivo se hará llegar a la organización del festival a través de plataformas como WeTransfer, Dropbox, Vimeo, Mega, Mediafire o similares, enviando el enlace de acceso mediante el formulario de inscripción.
- Aquellos cortometrajes procedentes de plataformas como Youtube o Vimeo, deberán estar **ocultos en el caso de ser seleccionados para su exhibición en el festival hasta su proyección en el mismo**. De convertirse en finalistas, deberán mantener esta condición hasta el día de la entrega de los premios.
- En un DVD físico por correo ordinario, certificado, etc. a la siguiente dirección:

*FESTIVAL L'ELIANA CINEMA*

*Calle Romeral, 17 - C.P. 46183 - L'Eliana (Valencia)*

Si por cualquier circunstancia el/la participante no pudiese enviar el archivo por esta vía, rogamos que se ponga en contacto con la organización del festival para acordar otros métodos de envío. Puede hacerlo mediante esta dirección de correo o a través del formulario de contacto que encontrará en la página web del festival.

**Atención:** aquellos cortometrajes que sean elegidos finalistas en ambas categorías (información que será publicada la primera semana de agosto), deberán aportar, en el plazo máximo de un mes, el siguiente material:

- **Tráiler** de la película, también en formato digital (.MP4, .mov...) de alta calidad y de una duración máxima de 20 segundos exactos.
- **Fotos y cartel oficial** de la película en formato digital de alta resolución (300ppp)
- **Datos técnicos del cortometraje** como reparto, fotografía, banda sonora, guion, etc.
- **Making of** (opcional)

- **Datos personales** como DNI-NIE-NIF, cuenta bancaria para la percepción del premio en metálico y otros datos que la organización considere necesarios (sólo premiados).

## CUARTA – SELECCIÓN Y CONCURSO

El Comité de Selección, conformado por miembros designados por la organización del festival de manera pública, realizará la selección de las obras que participarán en el concurso.

A su vez, el Comité de Selección también se encargará de seleccionar a los 10 semifinalistas por categoría (en total 20 cortometrajes), que serán anunciados a **la primera semana de junio de 2017** en la página web del festival, vía email, así como redes sociales del festival y otros medios de comunicación.

**La selección de los cortometrajes que queden finalistas en el concurso de la sección general y la juvenil (5 por categoría, 10 cortometrajes en total) correrá a cargo de un jurado compuesto por profesionales del medio que se conocerán durante el proceso de inscripción**, y que será designado por la organización del festival. Esta selección se hará pública el día **el 15 de junio** de 2017 en la página web, vía email, así como redes sociales del festival y otros medios de comunicación.

Por su parte, los miembros de la organización serán los que elijan el cortometraje ganador de la sección 72 horas.

*\*Las decisiones, tanto del Comité de Selección como del Jurado Oficial, serán inapelables.*

La organización no efectuará cualquier pago al director/a o productora para proyectar su obra en el festival, así como tampoco lo hará por derechos de exhibición de parte del material con fines promocionales.

Asimismo, los autores de las obras participantes dan su permiso a la organización del festival para proyectar sus obras en futuras ediciones del festival, así como para utilizar parte de sus obras en

usos promocionales del mismo. Los autores semifinalistas dan permiso a la organización del festival para proyectar sus obras.

Cada uno de los cortometrajes finalistas será proyectado una vez íntegramente durante el día de la proyección oficial de los cortometrajes finalistas.

La organización informará convenientemente de los horarios de proyección de las películas, así como de los locales de L'Elia donde se proyectarán las mismas.

Así pues, la organización se compromete a proyectarlas única y exclusivamente dentro del ámbito del festival.

Finalmente, las dos obras ganadoras del concurso (una por categoría) serán proyectadas después de la entrega de premios.

Si, por razones externas a la organización, el festival variara sus fechas, espacios o no llegara a celebrarse, la organización lo hará saber a todos los participantes con la máxima antelación posible.

## QUINTA – PREMIO

L'Elia Cinema establece tres premios en metálico, uno por categoría, véase:

- **1500€** al Mejor Cortometraje de la **Sección General**

- **500€** al Mejor Cortometraje de la **Sección Juvenil**.

- **500€** al ganador de la **Sección 72 horas**.

- **Premio Marietes:**

La asociación de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales de L'Elia, **MARIETES**, premiará el cortometraje que mejor muestre la realidad del colectivo LGTBI+. **Se valorará el trato de la diversidad afectivosexual, el realismo y la originalidad de los trabajos presentados**. El premio concedido por la asociación MARIETES **consistirá en 250 euros en metálico y una figura realizada por la escultora valenciana Lorna Benavides**.

\* Se premiará con una cena para dos personas en un local del pueblo a aquellos cortometrajes de máxima valoración por parte del público asistente (Premio del público).

*\*La cuantía económica está sujeta a las retenciones establecidas por la ley vigente, que serán deducidas a la entrega del premio.*

Los autores/as de las tres películas premiadas deberán aportar los datos bancarios a la organización del festival para el ingreso monetario de la cuantía del premio. Como se ha señalado anteriormente, si el ganador/a de una categoría no se personara el día de la entrega de premios y tampoco hubiera presentado justificación a la organización, o bien una autorización a una persona que venga en su representación, continuará siendo reconocido como ganador pero no se le transferirá el dinero.

Las obras ganadoras de este concurso están obligadas a exhibir en toda su publicidad la leyenda y logotipos que suministre la organización del festival.

## SEXTA – ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción a este concurso implica **la aceptación y cumplimiento de todas las bases.**